

LA VERDAD

Periódico Independiente. Se publica los Lunes.



Toda correspondencia dirijase
al Director

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 1'50 pesetas
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios, Reclamos, Remitidos, etc., a
precios convencionales
No se devuelven los originales.

El abastecimiento de aguas de Teruel

Son tantos los años que el Ayuntamiento de esta resignada urbe, se viene ocupando de la resolución de tan importante asunto, y tantas las pesetas malgastadas en proyectos, tanteos, excursiones o convites, que todo hace pensar una de tres cosas: o que no existen en las proximidades de la ciudad aguas en cantidad y calidad bastantes que puedan ser conducidas, que el interés de nuestros Concejales es aparente, o que las personas llamadas por su capacidad para la resolución de tan vital problema, están abusando de las bondades de este sufrido vecindario. Reflexionemos.

Hace próximamente 37 años, que el entonces Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia, Don Jose María Huguet, hizo un estudio para traer aguas procedentes del río Guadalaviar, cuya realización ascendía a la cifra aproximada de 450000 pesetas, que no se ejecutó por lo excedido de su importe. ¡Lástima grande que el Ayuntamiento de aquel entonces con una visión equivocada del porvenir, no se atreviera a realizar tan útil empresa, enajenando parte de los bienes que constituían su patrimonio, o sea alguno de sus Montes, que luego no han servido para otra cosa que para hacer política municipal con provecho de algunos ciudadanos, porque los más, si han querido calentarse en sus hogares, han tenido que comprar sus leñas a igual o mayor precio que las hubieran adquirido de los pueblos limítrofes, perjuicio que hubiera quedado compensado con creces, con la mejora de la salud pública que no tiene precio, con la economía que representan los miles de duros que se han invertido a posteriori inútilmente en pruebas y demás, y con los ingresos que dicho servicio hubiera producido al Municipio, que si insignificantes en principio, por no estar las casas en condiciones para recibirlo, como en el tiempo transcurrido se han renovado la

mayor parte de los edificios de esta población, se hubieran construido en condiciones a propósito, y hoy el Ayuntamiento, obtendría ya una renta tan importante, como la que se obtiene por la luz eléctrica, habiéndose hecho además con dicha mejora de esta urbe, una de las más saludables de España, y punto obligado de veraneo, para la hermosa región valenciana.

Pasaron algunos años después de la citada fecha, y consecuentes los Ayuntamientos en la resolución de dicho problema, prescindiendo del proyecto anterior, pidieron autorización del Estado para la enajenación del monte denominado «Carrascalejo», destinando su importe a la realización de tan importante mejora, y concedido que fué, y mal aconsejado el Ayuntamiento de entonces, a quien debieron hacer creer que había agua abundante en el llano de Santa Catalina, se hicieron excavaciones importantes, (donde inútilmente quedaron enterradas las pesetas que produjo la venta del mismo, y algunas cabezas de los ganados del próximo pueblo de Concul) que sus vecinos obligaron a cubrir casi violentamente a nuestro Concejo, sirviendo de tapadera para sus desaciertos. En otro país que el nuestro, se hubiera obligado al autor de dicho proyecto, o a los ediles que lo patrocinaron, a reintegrar de su peculio particular los perjuicios causados.

En vista del anterior fracaso, quedó en suspenso dicho asunto, pero como el tiempo todo lo borra, pasados algunos años, volvió a resurgir con toda intensidad, hasta el extremo, de haber sido utilizado por algunos, como escabel para ocupar las poltronas edilicias.

Darante dicho lapso de tiempo se hicieron algunas ofertas para la resolución de tan vital problema, una de ellas fué la de nuestro digno comprovinciano Don Miguel Trallero y Sánz, quien se comprometía a traer de la ac-

tual toma de aguas a la población, el caudal necesario para su abastecimiento, mejorando sus condiciones de potabilidad por el moderno sistema de Ozonización, por la cantidad de 200000 pesetas, a entregar el Ayuntamiento en los plazos que se determinaran, y caso de que por sus apremios económicos no pudiera efectuarlo, hasta que lo verificara, el 5.º de interés de la deuda pendiente; oferta o propuesta, que siendo muy digna de estudio, porque resolvía el problema sin desembolso inmediato por parte de la población, fué recibida sin saber la causa con tal prevención, que según noticias, casi no mereció por parte del Municipio los honores de la discusión.

Posteriormente y siempre dentro del mayor entusiasmo, se anunció por nuestro Ayuntamiento un concurso libre de proyectos para la traída de aguas, con un premio de 5000 pesetas al autor del mejor trabajo, al que concurren dos, uno que lo verificaba por el sistema de elevación, tomando el agua de la acequia denominada «La Peña», y otro de agua manantial procedente de las proximidades del pueblo de Caudé, mereciendo por el Tribunal designado al efecto la preferencia, el segundo de dichos proyectos.

Pasado algún tiempo, como el Ayuntamiento no resolvía nada, hubo un distinguido turolense, que desde su cargo de Presidente del Sindicato de Labradores de esta capital, concibió la idea de resolver tan laberíntico problema, trayendo el agua que discurre por la acequia llamada de «Valdevellano», agua de excelentes condiciones de potabilidad y tan abundante como fuera de desear, siendo dicha Asociación la encargada de aportar el capital necesario.

Sometida la idea a la Sociedad por él representada y aceptada con el mayor regocijo, fué puesta en conocimiento de nuestro Municipio, quien conforme en principio, designó la Comisión que había de entenderse con dicho Sindicato, y puestas de acuerdo las partes, y cuando el proyecto iba a

ser realizado, se publican en «El Mercantil» entonces periódico diario de esta capital, unos artículos tratando de demostrar la ineficacia del antes dicho proyecto; entra la duda en el Municipio, cae por entonces en esta capital en forma de Providencia el señor Castel, se promete por alguien resolver tan vital asunto sin desembolso alguno para la localidad, es aceptada promesa tan halagüeña, y con ello llegamos en tan magna cuestión al día de hoy, teniendo una Comisión nombrada para llevarla a feliz término, con un capital a su disposición de 300000 pesetas, y, designado en concepto de técnico para su ejecución, al distinguido Ingeniero Don Juan José Santa Cruz.

Para llevar a cumplido término su misión dicho señor, hizo varias visitas a diferentes lugares próximos a esta población, y después de un estudio detenido de ellos, conceptuó como el más a propósito por la altura y calidad de sus aguas, la planicie del pueblo de Caudé.

Como dicho terreno es de la propiedad del antes dicho pueblo, antes de empezar a trabajar se obtuvo el oportuno permiso de su Ayuntamiento, a base de no causar perjuicio con ello a los intereses de la localidad, y en garantía de que así se efectuaría, se levantó una acta Notarial, del nivel que tenía el agua del río en aquel entonces, y con la promesa por parte de la Comisión, de que si se obtenía un éxito en las exploraciones, se concedería a la población, la realización de alguna obra pública, como nuevas Escuelas, &

Con dicho permiso el Ingeniero, auxiliado por el competente y laborioso Ayudante de Obras públicas de esta provincia, señor Huesa, se empezaron los sondeos de una extensa zona de terreno, y construidas dos zanjas de unos treinta metros cada una, se ha obtenido hasta la fecha, un caudal de unos 20 litros de agua por segundo,

Efecto de la construcción de las citadas zanjas, o de otra causa desconocida, es lo cierto, que han sufrido gran disminución en su nivel los pozos que para el servicio de sus hogares tienen los habitantes de dicho pueblo, y ha desaparecido casi por completo la fuente llamada del Zeriche, habiendo producido ello la indignación del vecindario, y el inmediato cerramiento de los manantiales descubiertos, por parte de la Comisión de esta capital.

En dicho estado el asunto, hace pocos días, que el Sr. Ingeniero encargado del mismo, hizo una visita a dichas obras, y procuró llevar al convencimiento de aquel vecindario, que

las mermas de agua ocurridas en los pozos y fuentes, eran motivo del gran estiaje que se sufre en esta región, y no por efecto de las obras ejecutadas, como podrían convencerse, en cuanto llegara el periodo normal de las lluvias, y ya de regreso a esta población de la expresada visita, propuso a la Comisión de Aguas de Teruel, la conveniencia de ampliar la construcción de las zanjas, para obtener mayor caudal del encontrado, por ser este deficiente al objeto deseado.

Como el asunto en cuestión, es de la mayor importancia para esta población, y yo soy un verdadero enamorado de él, como lo son todos los habitantes de ella, por los inmensos beneficios que ha de reportar, con todo el respeto que me merecen las personas que en su ejecución intervienen, ya directa ya indirectamente, y aunque ello sea un atrevimiento disculpado por mi amor a la tierra, voy a permitirme exponer sobre el mismo mi modesta opinión.

Aceptando que los llanos denominados de Caudé, son por su situación geográfica y topográfica, de entre los que circundan la ciudad de Teruel, los más apropiados para encontrar agua, por ser ellos depósito natural de la que discurre por las montañas que los rodean y de la derivada por las ramblas que a ellos afluyen, disiento de la opinión autorizada del Ingeniero señor Santa Cruz, de que en dicha planicie, pueda encontrarse una masa líquida suficiente, que además de abastecer dicho pueblo y la huerta del inmediato de Concud, sirva para alimentar las necesidades de esta capital, sirviendo de fundamento a mi aserto:

El hecho de que siendo Alcalde de esta capital, mi distinguido amigo Don Jesús Marina, inspirado el Ayuntamiento de aquel entonces en los mismos anhelos que hoy, el Estado designó a un Ingeniero Geólogo para que hiciese un estudio sobre el terreno en cuestión, y terminadas que fueron sus investigaciones, fué de dictamen que, sin negar la posibilidad de poderse encontrar agua en dicha planicie, de hallarse, sería aquella tan insignificante, que no merecía la pena de hacerse ningún gasto extraordinario, y que siendo el objetivo, el encontrar caudal suficiente para abastecer a la ciudad de Teruel, era una verdadera lástima, el que teniéndolo en el río de Guadalquivar tan rico y abundante, se acometiera por parte del Ayuntamiento tan dudosa empresa.

El que habiendo sido cortado el terreno en que se efectúan las exploraciones, en dos fajas de treinta metros

cada una, precisamente por el sitio que derivan las corrientes al pueblo, solo se ha encontrado un caudal de 20 litros por segundo, lo cual demuestra gran pobreza de agua, que de ser abundante, con la zona que se ha descubierto, se habría obtenido un caudal doble o triple, más que suficiente para las necesidades de esta urbe.

El que hecho el corte anterior, en el paraje donde mayor cantidad de agua existe, se haya producido la rebaja de nivel de los pozos del pueblo, y la casi desaparición de una fuente, lo que hace presumir lógicamente que el caudal encontrado, es el restado a unos y otra, porque de ser nuevo, aquellos conservarían su nivel ordinario, y encauzada al río la nueva agua encontrada, habría producido aumento en el mismo, lo cual no ha sucedido, porque según la manifestación del Molinero, hoy trabaja con el mismo caudal que antes.

El que el caudal encontrado, juzgando por los efectos producidos en otras servidumbres, demuestra claramente que el agua que existe en dicha planicie, es depositada y no artesiana, lo cual no es una garantía de permanencia, base de todo manantial que se dedica para un abastecimiento, porque de estar sujeto a las fluctuaciones del estiaje, que tiene toda agua depositada como en esta comarca por efecto de la devastación forestal, desde hace muchos años nieva y llueve poco, ante dicha eventualidad, sería temerario el hacer a dicha llanura como centro de abastecimiento de aguas de una capital.

El que habiendo sido cortado el terreno aguas arriba, en vez de haberse hecho aguas abajo, y perdone el apunte el técnico, conservando siempre el correspondiente nivel, hoy nos encontramos, sin saber si el caudal hallado es nuevo, o si es derivado del que existe, considerando por tanto improcedente la prolongación de las zanjas, hasta que se adquiriera dicho convencimiento, porque si aquellas se prolongan y el caudal de agua que se obtiene es a base de reducción del actual, habremos perdido el tiempo y el dinero, porque hay que presumir, que los vecinos del pueblo interesado, no serán tan generosos, que nos van a ceder lo que ellos necesitan para las necesidades de su vida; y

Ultimamente, porque no siendo el terreno donde se hacen las investigaciones de la propiedad de esta población, y existiendo contra ellas tan grande prevención, por creer sus propietarios que se les va a quitar el agua, bien fundada o bien maliciosamente, hasta que no desaparezca dicha animosi-

dad y se pueda obrar de un modo seguro en dicho asunto, puede considerarse una verdadera ligereza, la prosecución de las citadas obras.

Por ello, me permito llamar la atención de los señores que componen la Comisión especial de Aguas de esta localidad, para que antes de gastar una peseta mas del remanente que queda, en la continuación de las obras de Caudé, tengan en cuenta, el lastimoso estado en que se encuentra el actual abastecimiento de las de esta capital, verdadero baldón de ignominia de todo pueblo que se titule culto, y por ello, lo acertado que resultaría invertir dicho dinero en su mejoramiento, porque el menor derecho que tienen los habitantes de una ciudad, es que se les facilite agua para lavarse la cara, porque para el baño y otros menesteres hay más espera, y podrá ser conseguido, el día que viviendo unos y otros en la realidad, vayamos a buscarla, no, como hemos hecho hasta la fecha en lo desconocido, sino donde la tenemos buena y abundante, como es en el río del Guadalaviar, porque si bien no es manantial como sería el ideal, el defecto de las turbias, puede ser corregido con el empleo de los filtros tan corrientes en todas las poblaciones.

P. T.

Un colmo

—o—

Se ha reunido el Ayuntamiento, con la Junta de Asociados. Y ¿para que crearán Vds? ¿Para reformar el presupuesto? ¿Para estudiar economías? Para examinar las cuentas? ¿Para examinar sustancialmente los servicios? ¿Para establecer servicios nuevos? ¿Para arbitrar recursos legalmente y con economía? ¿Para solucionar el pago del contingente? ¿Para estudiar la cuestión de las aguas? ¿Para examinar lo que hay en el asunto del camino vecinal de Cuba?

En fin, ¿para algo de lo muchísimo que hay que hacer o siquiera pensar, que sea útil para la ciudad? ¿Siquiera para autorizar al alcalde para solicitar la autorización a fin de hacer el reparto con que estrujar al vecindario, pero que tenga al menos apariencias de legalidad?

No, señores, ni aun esto. Ha sido simplemente para una insignificante reforma en la plantilla del Matadero, que ni mejora el servicio ni lo abarata,

sino que lo encarece algo y por lo demás queda como estaba.

¿Lo ven ustedes? Así se administra, así se molesta a los señores de la Junta para que se aburran y no asistan y sea un organismo inútil cuando debía ser, según la ley, el contrapeso y salvaguardia de los desafueros del Concejo. Esto es el colmo. El Ayuntamiento en discusiones inútiles, el Alcalde en la higuera, y el Secretario riéndose a mandíbula batiente viendo ya otro reparto en puerta, y el pueblo feliz y confiado hasta que truene otra vez el cañón del reparto y amenace el ejecutor y se prepare otra vez o para la resistencia y oposición legal, o se carguen tanto los subterráneos que llegue el motin y la algarada.

Y luego echar la culpa a los antirrepartistas, y a don Juan y a don Pedro que no han hecho ni hacen otra cosa que dar el centinela alerta, en bien de todos, para evitar días tristes.

Señor Alcalde, mucho ojo con lo que pasa, que usted tan ecuánime y tan paciente, que siendo de lo más trabajador y digno de los ciudadanos aguantó a pie firme el que el César soñador le llamase inane, no sea Vd. ahora cabeza de turco o instrumento de los que no se han otrevido con sus arrestos a servir de prensa hidráulica para el pobre vecino y contribuyente y sea usted, precisamente, el que agravándose el mal, cause más perjuicios que nadie haciendo el valiente, solo porque no digan, y sea usted un escribiente al dictado de Secretaría.

Cuidado con el que dirán, que si se ha de formar conciencia por el que dirán, no hará nada a derechas, y aquí hay que enderezarlo todo, pues hay muchas cosas municipales que huelen a podrido, incluso el Concejo, que ya yede a cadáver aunque no lo parezca, y es difícil que con inyecciones se reanime cuando nadie piensa más que en administrarle sangría tras sangría.

La última sesión municipal

—o—

El lunes, día 13 de Agosto, se reunieron en sesión los concejales de nuestro Ayuntamiento.

El primer prodigio fué reunirse en primera convocatoria; hace mucho tiempo que no han celebrado sesión en lunes, y sobre todo en día 13; así salió ella.

Lo único que merece la pena de cuanto se habló y se leyó, fué la actuación de un concejal modesto, cuya labor ni es divulgada ni conocida; nos re-

ferimos al Sr. Travera, concejal laborioso y entusiasta. Percatado de las obligaciones que tiene el cargo y práctico en sus campañas, habló de un camino vecinal en el cual interviene el Ayuntamiento, por lo cual, y en representación de éste, actúa, mejor dicho, interviene, el concejal señor Albalate.

Pidió Travera se diese cuenta al Ayuntamiento de las razones que hubo para que cesaran las obras en dicho camino; pidió así mismo cuenta del movimiento de fondos y operaciones ejecutadas, en fin, todo aquello que el Ayuntamiento debe saber y estar enterado, pues el Ayuntamiento no debe ser ageno a cuanto se relacione con dicho asunto, por relacionarse con un camino vecinal y tratarse de un concejal que representa al Ayuntamiento en las relaciones con los autores y ejecutores de tal proyecto.

¿Qué se contestó? Que por ausencia del Ingeniero señor Hué, y tan pronto como este señor regrese, se dará cuenta al Ayuntamiento de cuanto se relacione con este asunto.

Nos parece muy bien; el concejal señor Travera debe esperarse unos días, pero después debe insistir, y en sesión pública, nada deorros ni tertulias, en sesión pública; el caso es de interés público.

El mismo concejal, á quien parece que preocupa más que a los demás la situación económica de la Casa, también pidió que los concejales expongan su criterio y medios de solucionar el problema económico; también sobre esto es necesario insistir. Usted, señor Travera, que es hombre consecuente no dejará de la mano este asunto. Y le recordará a sus compañeros que están allí para administrar, y no para pensar en política

Todo lo demás, *ruido de campanas.*

LABOR DE NUESTROS PARLAMENTARIOS

El Senador por Teruel, Don Francisco Ferrán, ha interesado de los señores Presidente del Consejo y Ministro de Fomento, que se auxilie a los pueblos de esta provincia castigados por las últimas tormentas y pedriscos, de la mejor manera posible y en la medida y proporción con que lleve a otras provincias, su ayuda el Estado.

Tanto el Sr. García Prieto, como el señor Gasset, han ofrecido al político turolense, que una vez concedido el crédito extraordinario, tendrán presente para complacerle en sus deseos, a los pueblos de esta provincia más perjudicados, uno de ellos, Calamocha.

Al celo y constancia de D. Francisco Ferrán tienen que agradecerle un favor más los pueblos de nuestra provincia.

Tip. El Regional—Calatayud

La Estrella PLAZA DEL MERCADO, 19

Hijo de Isidoro Bayo

SUCURSAL

La Villa de París

Plaza del Mercado, 11 y 12

Las últimas novedades

Siempre las encontrará el público en la afamada casa de

Nicolás Gómez

Comercio de Tejidos

Nacionales y Extranjeros

Tomás Martín

Precios sin competencia

Ramón Herrero

San Julián, 80—TERUEL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Tuberías, Bloques de Hormigón, Fregaderas, Bañeras, etc.
Depósito de Cal Hidráulica marca "LA PILARICA",
la más consistente para obras

Portland y Cementos de varias Marcas

Precios especiales para encargos de vagones completos

Portland marca «EL LEÓN» y Cal Hidráulica

CONFITERIA - PASTELERIA

La Dulce Alianza

Gran surtido en licores de las mejores marcas y dulces de los más finos.

Especialidad en bombones y entremeses de Moka y varios.

Plaza de Carlos Castel, núm. 1—TERUEL

¡GASOLINA!

Gran existencia de las mejores marcas

MOTONAFTA, CLAVILEÑO, etc.

De venta: San Juan, 15 Teruel

Alpargatería y Cordelería

DE

JOSE HERRERO

Completo surtido y precios inmejorables

Plaza de Carlos Castel.

Teruel

Sombrerería y Gorrería de

Luis Sarzarán

10, Plaza de Carlos Castel, 10

Sombreros, Gorras y Boinas

de todos modelos

PRECIOS ECONÓMICOS

Calzados La Elegancia

GRANDES REBAJAS

ÚLTIMOS MODELOS

Gran surtido zapatos lona con piso de goma para señoras, caballeros y niños

Viuda de Gregorio Crespo

2, Plaza de Carlos Castel, 2

Felix Esteban

Contratista de Obras

TERUEL

El Regional

Diario independiente—Calatayud

En su imprenta se hace toda clase de trabajos a una o varias tintas, con esmero y a precios sin competencia,

Para encargos en Teruel, dirigirse a la

Calle de Aliados, número 7